

Estados Financieros

FONDO MUTUO ZURICH EUROPA

Santiago, Chile

Al 31 de diciembre 2024 y 2023

Informe del Auditor Independiente

Señores
Participes
Fondo Mutuo Zurich Europa

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Fondo Mutuo Zurich Europa, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Zurich Europa al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fondo Mutuo Zurich Europa y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración de Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A., es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo Zurich Europa para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración del Fondo. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fondo Mutuo Zurich Europa. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo Zurich Europa para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Alejandra Carrasco V.
EY Audit Ltda.

Santiago, 28 de marzo de 2025



Fondo Mutuo Zurich Europa

Estados Financieros para los ejercicios comprendidos
entre el 31 de diciembre 2024 y 2023.

Contenido

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integrales
- Estado de cambios en los activos netos atribuible a los participes
- Estado de Flujo de Efectivo
- Nota a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF: Cifras expresadas en unidades de fomento

Al 31 de diciembre de

		2024	2023
		M\$	M\$
ACTIVOS			
Efectivo y efectivo equivalente	Notas 09	261.438	275.594
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	05-07-30	24.061.436	22.598.022
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	10	-	-
Activos financieros a costo amortizado	8	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	11	-	-
Otras cuentas por cobrar	12	-	-
Otros activos	13	-	-
Total Activo		24.322.874	22.873.616
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	15	-	-
Rescates por pagar	16	35.386	107.584
Remuneraciones por pagar	17	71.336	65.831
Otros documentos y cuentas por pagar	18	34.747	23.033
Otros pasivos	19	-	-
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		141.469	196.448
Activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación		24.181.405	22.677.168

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financiero

		Al 31 de diciembre de	
		2024	2023
		M\$	M\$
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION	Notas		
Intereses y reajustes	07-20	-	-
Ingresos por dividendos	21	31.988	130.476
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	8	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	7	28.470	(40.851)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	3.290.410	4.049.315
Resultado en venta de instrumentos financieros	7	158.107	14.653
Otros Ingresos	22	(82.328)	6.497
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		3.426.647	4.160.090
GASTOS			
Comisión de administración	23	(868.043)	(749.620)
Honorarios por custodia y administración	24	-	-
Costos de transacción	25	-	-
Otros gastos de operación	26	(45.418)	(25.099)
Total gastos de operación		(913.461)	(774.719)
Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto		2.513.186	3.385.371
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad/Pérdida de la operación después de impuesto		2.513.186	3.385.371
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		2.513.186	3.385.371
Distribución de beneficios		-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		2.513.186	3.385.371

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financiero

FONDO MUTUO ZURICH EUROPA

Estado de Cambio en los Activos Netos Atribuible a los Participes

Por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en miles de pesos)



Al 31 de diciembre de 2024

	Serie A	Serie B- APV/APVC	COL-Z	Serie CUI	Serie E	Serie W	Serie W- APV	Serie Z	Total Series
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero 2024	4.461.909	1.869.286	-	11.687.302	1.304.251	740	11	3.353.669	22.677.168
Aportes de cuotas	1.570.366	231.812	466	611.421	-	27.434	1.000	1.559.000	4.001.499
Rescate de cuotas	(1.619.255)	(456.422)	(475)	(1.106.602)	(1.499.806)	(26.883)	(1.005)	(300.000)	(5.010.448)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	(48.889)	(224.610)	(9)	(495.181)	(1.499.806)	551	(5)	1.259.000	(1.008.949)
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	420.380	241.562	9	1.136.970	195.555	512	7	518.191	2.513.186
Distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	420.380	241.562	9	1.136.970	195.555	512	7	518.191	2.513.186
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2024- Valor cuota	4.833.400	1.886.238	-	12.329.091	-	1.803	13	5.130.860	24.181.405

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financiero

FONDO MUTUO ZURICH EUROPA

Estado de Cambio en los Activos Netos Atribuible a los Participes

Por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en miles de pesos)



		Al 31 de diciembre de 2023							
		Serie A	Serie B- APV/APV C	Serie CUI	Serie E	Serie W	Serie W- APV	Serie Z	Total Series
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
	Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero 2023	4.528.241	1.745.150	11.456.978	1.082.359	414	9	4.067.708	22.880.859
	Aportes de cuotas	692.292	81.163	411.948	-	529	-	1.000.000	2.185.932
	Rescate de cuotas	(1.388.453)	(264.600)	(1.804.612)	-	(329)	-	(2.317.000)	(5.774.994)
	Aumento neto originado por transacciones de cuotas	(696.161)	(183.437)	(1.392.664)	-	200	-	(1.317.000)	(3.589.062)
	Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	629.829	307.573	1.622.988	221.892	126	2	602.961	3.385.371
	Distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-
	En efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-
	En cuotas	-	-	-	-	-	-	-	-
	Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	629.829	307.573	1.622.988	221.892	126	2	602.961	3.385.371
27	Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2023 – Valor cuota	4.461.909	1.869.286	11.687.302	1.304.251	740	11	3.353.669	22.677.168

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financiero

FONDO MUTUO ZURICH EUROPA

Estado de Flujo de Efectivo

Por el Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023
presado en miles de pesos)



		Al 31 de diciembre de	
		2024	2023
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	7	(46.528.437)	(24.280.972)
Venta/cobro de activos financieros	7	48.429.959	28.740.642
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		0	0
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		31.988	130.476
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(863.906)	(749.191)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación pagados		1.256	-
Otros gastos de operación pagados		(33.705)	(50.154)
Flujo neto originado por actividades de la operación		1.037.155	3.790.801
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento		-	-
Colocación de cuotas en circulación		4.001.499	2.185.932
Rescates de cuotas en circulación		(5.081.280)	(5.666.362)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(1.079.781)	(3.480.430)
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		(42.626)	310.371
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente			
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	9	275.594	6.074
		28.470	(40.851)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	9	261.438	275.594

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financiero

Nota 1: Información General

a) Objetivo del Fondo

El Fondo tiene como objetivo ser una alternativa de ahorro e inversión para los partícipes. Para lograr lo anterior, el Fondo invertirá en forma directa y/o indirecta, como mínimo el 90% de su activo en instrumentos de capitalización que pertenezcan a emisores cuyos principales activos estén ubicados en la zona geográfica a la cual hace referencia el nombre del Fondo, sin perjuicio del país en que se transen.

Los presentes estados financieros fueron autorizados por el Directorio para emisión y publicación el 26 de marzo de 2025.

b) Tipo de Fondo

Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Capitalización Extranjero – Derivados.

Lo anterior no obsta a que en el futuro, este Fondo pueda cambiar de clasificación, lo que se informará al público en la forma establecida en el presente Reglamento Interno. El cambio de clasificación podría implicar cambios en los niveles de riesgos asumidos por el Fondo en su política de inversiones.

c) Modificaciones al Reglamento Interno

Durante el ejercicio 2024 la administración realizó las siguientes modificaciones al reglamento interno:

1. En el título B del Reglamento Interno, “Política De Inversión Y Diversificación”, número 1. “Objeto del Fondo”, se incorporan párrafos, quedando de la siguiente manera:

El Fondo tiene como objetivo ser una alternativa de ahorro e inversión para los partícipes. Para lograr lo anterior, el Fondo invertirá en forma directa y/o indirecta, en instrumentos de capitalización que pertenezcan a emisores cuyos principales activos estén ubicados en la zona geográfica a la cual hace referencia el nombre del Fondo, sin perjuicio del país en que se transen.

Para tales efectos, el Fondo podrá invertir hasta el 100% de sus activos en el vehículo de inversión extranjera denominado “Zurich Invest EMU Equity Index Fund”, correspondiente a un subFondo de Zurich Invest ICAV, en adelante el “Fondo Subyacente”.

Se deja constancia que “Zurich Invest EMU Equity Index Fund” es un subFondo de Zurich Invest ICAV, un vehículo de gestión colectiva de activos, abierto, domiciliado en Irlanda y cuyos subFondos mantienen responsabilidades limitadas entre sí.

Nota 1: Información General, continuación

c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

Tanto Zurich Invest Icaav como el sub-Fondo “Zurich Invest EMU Equity Index Fund” se encuentran registrados en Irlanda, y están sujetos a la fiscalización del “Central Bank of Ireland”, autoridad supervisora del mercado financiero de dicho país.

2. En el mismo título B, número 2, primer párrafo se realizan modificaciones, quedando de la siguiente forma:

El Fondo podrá invertir en los instrumentos de capitalización y en los instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en el numeral 3. “Características y diversificación de las inversiones”.

Sin perjuicio de lo anterior, la inversión en cuotas del Fondo subyacente deberá ser, a lo menos, de un 80% del valor de los activos del Fondo.

3. También en el título B, número 3, “Características y diversificación de las inversiones”, párrafo 3.1. “Límites máximos de las inversiones respecto del activo total del Fondo por tipo de instrumento”, se realizan los siguientes cambios:
 - a. En la sección de “Instrumentos de Capitalización emitidos por Emisores Extranjeros”, para los instrumentos numerados del 1 al 5, se establece que su mínimo de inversión es 0% y su máximo de inversión será del 20%.
 - b. Asimismo, se agrega también a la sección de “Instrumentos de Capitalización emitidos por Emisores Extranjeros”, un numeral sexto, “Cuotas del Fondo Subyacente”, cuyo mínimo de inversión es 80% y su máximo de inversión será del 100%.
 - c. Al final del numeral se elimina el siguiente párrafo:

El Fondo invertirá en forma directa y/o indirectamente, como mínimo el 90% de su activo en instrumentos de capitalización que pertenezcan a emisores cuyos principales activos estén ubicados en la zona geográfica a la cual hace referencia el nombre del Fondo, sin perjuicio del país en que se transen.

4. Adicionalmente, en el título B, número 3.2., “Diversificación de las inversiones”, en la letra e) se establece que el “Límite máximo de inversión en cuotas de Fondos extranjeros administrados por terceros, la Administradora o por personas relacionadas, incluyendo los Fondos Subyacentes”, será de 100% del activo del Fondo. En la letra f) por su parte, se establece que el “Límite máximo de inversión en cuotas de un Fondo nacional administrado por terceros, la Administradora o por personas relacionadas” será de 10% sobre el activo del Fondo.

Nota 1: Información General, continuación

c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

5. Por otro lado, en el título B, número 3.3 “Límites de inversión y condiciones de diversificación que deberán cumplir los Fondos en los que se invierten los recursos del Fondo”, se reemplaza lo allí señalado por el siguiente párrafo: “En los Fondos en que pueda invertir el Fondo no será necesario la existencia de límites de inversión y/o de diversificación específicos que se deban cumplir, salvo que se trate de Fondos administrados por la Administradora o sus personas relacionadas, en cuyo caso aplicará lo dispuesto en el art. 61 de la Ley N° 20.712”.

6. En el título F “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 2.2 Gastos de cargo del Fondo, letra

c) Gastos indeterminados de cargo del Fondo, se elimina el románico x). Asimismo, en el románico xi) ahora románico x), se reemplaza la frase “en el Registro de Valores u otros” por “los registros correspondientes”. En el románico xviii) -ahora románico xvii)- se elimina la siguiente frase: “de conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 327 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace”.

Adicionalmente a los cambios señalados precedentemente, se efectuaron otros ajustes menores y correcciones de ortografía, gramática y formato, los cuales no alteran el contenido del Reglamento Interno.

El texto del nuevo Reglamento Interno comenzará a regir a partir de los 30 días corridos siguientes al de su depósito en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos.

Por su parte, los partícipes del Fondo tendrán derecho a rescatar las cuotas entre el período que transcurre desde el día hábil siguiente al del depósito correspondiente y hasta la entrada en vigencia de las modificaciones, sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe.

Durante el ejercicio 2023 la administración realizó las siguientes modificaciones al reglamento interno:

1. En el título F. “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, numeral uno “Series”, se incorporan las series “COL-Z” y “COL-Z APV/APVC”, estableciendo sus requisitos de ingresos, valor cuota inicial, moneda en que se recibirán los aportes, moneda en que se pagarán los rescates y demás características relevantes.
2. En la Sección F del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 2, “Remuneración de cargo del Fondo y gastos”, numeral 2.1. “Remuneración de cargo del Fondo” se incorpora la referencia a las nuevas series COL-Z y COL-Z APV/APVC el monto de la remuneración que cada una de ellas soportará.

Nota 1: Información General, continuación

c) Modificaciones al Reglamento Interno, continuación

3. En la Sección F del Reglamento Interno, “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, número 3, “Comisión o remuneración de cargo del partícipe”, se incorpora la referencia a las nuevas series COL-Z y COL-Z APV/APVC y el monto de la comisión que cada una de ellas soportará.
4. En el título G. “Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas” en el párrafo sobre “Medios para efectuar aportes y solicitar rescates” se eliminó el numeral 3.4.10 junto a todas las referencias en dicho párrafo a la “Plataforma Telefónica” como un medio remoto para efectuar aportes y solicitar rescates.
5. En el título G. “Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas”, en el párrafo 3 sobre “Plan Familia y canje de series de cuotas”, se agrega la referencia a la nueva serie COL-Z APV/APVC, indicando que dicha serie no podrá ser objeto de canje.
6. En la Sección H del Reglamento Interno, “Otra Información Relevante”, en el título “Beneficio tributario”, respecto del beneficio tributario del artículo 108 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, se incorpora que pueden acogerse a dicho beneficio la serie COL Z. Asimismo, se incorpora que la serie COL-Z APV/APVC puede acogerse al beneficio del artículo 42 bis de la Ley sobre Impuesto a la Renta.
7. En el mismo título H sobre “Otra información Relevante” se agregó un párrafo adicional, denominado “Bomberos de Chile” con objeto de dar cumplimiento a la Norma de Carácter General N°488 de la Comisión para el Mercado Financiero y la ley N°21.433 que incorporó el art. 38 bis a la ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Administración de Carteras Individuales, y que ordena a las Sociedades Administradoras a rescatar las cuotas de aquellos partícipes que hubieren fallecido y que no hubieren sido registradas por sus respectivos herederos y legatarios, después de cumplirse determinado plazo y formalidades para su posterior traspaso a la Junta Nacional de Bomberos de Chile. Asimismo, se agregó en la misma sección del Reglamento Interno, un párrafo relativo al art. 26 bis de la ley N°20.712, incorporado por la ley N°21.374, y que refiere a la obligación de la Administradora de entregar a la Junta Nacional de Bomberos aquellos dineros que hubieran quedado producto de la liquidación del Fondo y que no hubieran sido cobrados por los respectivos partícipes, en los plazos y condiciones que establece la ley.

Adicionalmente a los cambios señalados precedentemente, se efectuaron otros ajustes menores y correcciones de ortografía, gramática y formato, los cuales no alteran el contenido del Reglamento Interno.

El texto del nuevo Reglamento Interno comenzará a regir a partir del décimo día hábil siguiente al día del depósito del Reglamento Interno.

Por su parte, los partícipes del Fondo tendrán derecho a rescatar las cuotas entre el período que transcurre desde el día hábil siguiente al del depósito correspondiente y hasta la entrada en vigencia de las modificaciones, sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios se han aplicado sistemáticamente al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

a) Bases de Preparación

Los estados financieros del Fondo Mutuo Zurich Europa correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y en consideración lo establecido por instrucciones y normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

b) Comparación de la información

Los estados financieros anuales auditados al 31 de diciembre de 2024 se presentan en forma comparativa con el ejercicio 2023. Por lo tanto, el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, de resultados integrales, de cambio en los activos netos atribuibles a los partícipes y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha, que se incluyen en los presentes estados financieros, para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 2, siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el presente ejercicio 2024.

c) Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y en consideración lo establecido por instrucciones y normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

c) Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera, continuación

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en este informe.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en los activos netos atribuibles a los partícipes y en los estados de flujos de efectivo.

En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

d) Periodo Cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios: - Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023. - Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

e) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda y el rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Estos Estados Financieros se han preparado en pesos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos se ha redondeado a la unidad de mil más cercana.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

f) Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido convertidos a Pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo con los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

Monedas	31.12.2024	31.12.2023
	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	38.416,69	36.789,36
Dólar Estadounidense (USD)	996,46	877,12

g) Activos y pasivos financieros

- Clasificación y medición

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización:

- a valor razonable con efectos en resultados,
- a valor razonable con efecto en Patrimonio y,
- a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros,
- y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

g) Activos y pasivos financieros, continuación

- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificable que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultado.

- Pasivos Financieros

Los pasivos financieros del Fondo corresponden a los montos adeudados por las comisiones cobradas por la Administración, cuya medición es realizada a costo amortizado. Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivo financiero a valor razonable efecto en resultado. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo con NIIF 9, y su medición es realizada a costo amortizado.

- Reconocimiento inicial, y baja

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado, son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultado” son presentados en el estado de resultados integrales dentro del rubro “cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

g) Activos y pasivos financieros, continuación

- Reconocimiento inicial, y baja, continuación

Los otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

El método interés de efectivo, es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos o gastos financieros a través del período pertinente.

El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estimó los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera los períodos por créditos futuros. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral de tipo de interés efectivo, costos de transacción, y todas las otras primas o descuentos.

- Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera.

El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta.

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de capitalización extranjera que componen la cartera del Fondo (acciones, Fondos mutuos, ETFs) se efectúa en forma diaria por la agencia proveedora de precios y valorizaciones RiskAmerica, la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

El servicio de valorización consiste en la entrega de precios representativos para los instrumentos de renta variable internacional. Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

g) Activos y pasivos financieros, continuación

- Estimación del valor razonable, continuación

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios RiskAmerica la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

h) presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

i) Efectivo y Efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente, incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias), e inversiones a corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez) esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

j) Aportes

Los aportes del Fondo deberán pagarse en pesos, el aporte recibido se expresará en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si este se efectuase antes del cierre de operaciones del Fondo o el valor de la cuota de día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión para el mercado financiero, el precio de la Cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

k) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre de 2024 ha emitido 14.654.395,0980 de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero. El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

Serie A
Serie B-APV/APVC
Serie CUI
Serie E
Serie W
Serie W-APV
Serie Z
Serie D
Serie COLZ

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate. El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

l) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

De acuerdo con su Reglamento Interno, el Fondo no está facultado para realizar inversiones en el exterior, de forma que no se afectará por impuestos de retención sobre ingresos por inversión y ganancias de capital por este tipo de inversiones.

m) Estado de flujo de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuro, el cual no está disponible utilizando el método indirecto. El Estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos:

Flujos operacionales: flujos de efectivo originados por las operaciones normales de La Administradora, así como otras actividades que no pueden calificarse como de inversión o de financiamiento.

Flujos de financiamiento: flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

n) Estado de flujo de efectivo, continuación

Flujos de inversión: flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Administradora.

o) Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

p) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

q) Ingreso Financiero

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y título de deuda.

r) Reconocimiento de gastos e ingresos

Los ingresos de los Fondos Mutuos se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financieros (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado).

Los gastos de cargo del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a:

comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno.

s) Reparto de Beneficios

El Fondo efectuará repartos de beneficios a los partícipes a prorrata de su participación en la(s) serie(s). El reparto de beneficios se realizará mediante la reinversión en cuotas de la misma serie del Fondo, según el valor que la cuota tenga el día de pago de estos. Los repartos de beneficios a los partícipes en la forma indicada serán obligatorios.

Será obligación de la Administradora de distribuir entre los partícipes la totalidad de los dividendos percibidos entre la fecha de adquisición de las cuotas y la enajenación o rescate de estas, provenientes de los emisores de los valores.

t) Nuevos pronunciamientos contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas se han diseñado en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2024 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

Nota 2: Resumen de criterios contables significativos, continuación

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF se han adoptado en estos estados financieros.

	Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen impacto significativo en los Estados Financieros del Fondo.

b) Normas y Enmiendas a NIIF que se han emitido pero su fecha de aplicación aún no está vigente.

	Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
IFRS 9 e IFRS 7	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7	Mejoras anuales a las IFRS	1 de enero de 2026
IFRS 18	Presentación e información a revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027

La Administración del Fondo se encuentra evaluando el impacto que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas tendrá sobre los estados financieros en el período de su primera aplicación.

Nota 3: Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de los estados financieros respecto de los establecidos para el ejercicio 2023.

Nota 4: Política de Inversión

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo y en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. En todo caso, la duración máxima de la cartera de inversiones del Fondo será de 90 días.

Los instrumentos en que se invertirán los recursos del Fondo se ajustarán a lo dispuesto en el numeral 3. “Características y diversificación de las inversiones”

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 09 de enero de 2007, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Apoquindo 5550, Las Condes y en sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero y en nuestro sitio web www.zurich.cl.

Tipo de instrumento	%	%
INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES	Mínimo	Máximo
1. Instrumentos de deuda emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile.	0%	10%
2. Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras	0%	10%
3. Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por CORFO y sus filiales, empresas fiscales, semifiscales de administración autónoma y descentralizadas.	0%	10%
4. Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	0%	10%
5. Títulos de deuda de securitización, que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero.	0%	10%

Con todo, el Fondo no podrá poseer más del 25% de la deuda del Estado de Chile.

Nota 4: Política de Inversión, continuación

Diversificación de las inversiones:

Límite máximo de inversión por emisor: 20% del activo del Fondo, excepto tratándose de la inversión en cuotas de fondos, en cuyo caso aplicará el límite indicado en la letra e) siguiente.	20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores: 10% del activo de Fondo	10% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas: 30% del activo de Fondo	30% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora: No aplica.	No aplica
Límite máximo de inversión en cuotas de fondos extranjeros administrados por terceros, la Administradora o por personas relacionadas, incluyendo los Fondos Subyacentes:	100% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo nacional administrado por terceros, la Administradora o por personas relacionadas:	10% sobre el activo del Fondo.

Límite máximo de inversión en monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

Moneda/Denominación	% Máximo de inversión sobre el activo del Fondo
Peso Chileno	100%
Unidad de Fomento	100%

Nota 4: Política de Inversión, continuación

Operaciones que realizará el Fondo.

Contratos de derivados.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar contratos de derivados. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

Objetivo de los contratos de derivados

El objetivo de celebrar contratos de derivados corresponderá a la cobertura de riesgos financieros.

Tipos de contrato

Los tipos de contratos que celebrará el Fondo serán los de opciones, futuros forwards y swaps.

Tipos de operación

El Fondo podrá celebrar contratos de forwards, futuros y swaps, actuando como comprador o como vendedor del respectivo activo objeto. Así también, podrá adquirir opciones o actuar como lanzador de opciones que involucren la compra o venta del respectivo activo objeto.

Los activos objeto de los contratos de futuros y forwards serán:

- * Instrumentos de deuda y monedas en los cuales el Fondo está autorizado a invertir;
- * Tasas de interés correspondientes a instrumentos de deuda en los cuales el Fondo está autorizado a invertir; Por su parte, los contratos swaps podrán tener como activo objeto:
- * Instrumentos de deuda y monedas en los cuales el Fondo está autorizado a invertir.
- * Tasas de interés e índices de tasas de interés correspondientes a instrumentos de deuda en los cuales el Fondo está autorizado a invertir.

Mercados en que se efectuarán dichos contratos

Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. Los contratos forward y swaps se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC), ya sea dentro o fuera de Chile.

Nota 4: Política de Inversión, continuación

Los activos objeto de los contratos de futuros y forwards serán:

- * Instrumentos de deuda y monedas en los cuales el Fondo está autorizado a invertir;
- * Tasas de interés correspondientes a instrumentos de deuda en los cuales el Fondo está autorizado a invertir; Por su parte, los contratos swaps podrán tener como activo objeto:
- * Instrumentos de deuda y monedas en los cuales el Fondo está autorizado a invertir.
- * Tasas de interés e índices de tasas de interés correspondientes a instrumentos de deuda en los cuales el Fondo está autorizado a invertir.

Operaciones que realizará el Fondo.

Contrapartes

Las contrapartes con las que opere el Fondo deberán estar sujetas a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero u otro organismo de similar competencia, según corresponda.

Limites

En la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto de las distintas operaciones con instrumentos derivados.

Operaciones de Compra con retroventa y de venta con retro compra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de los instrumentos de oferta pública.

Nota 4: Política de Inversión, continuación

Mercados en que se efectuarán dichos contratos

El Fondo contempla efectuar adquisición de instrumentos con retroventa fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC). La adquisición de instrumentos con retroventa deberá realizarse en el mercado nacional.

Tipos de instrumentos que pueden ser objeto de compras con retroventa

El Fondo podrá efectuar operaciones de compra con retroventa sólo respecto de los siguientes instrumentos de oferta pública:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- b) Títulos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.
- c) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que operen en el país.

Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.

Así mismo el Fondo podrá realizar en el futuro operaciones que la ley y la Comisión para el Mercado Financiero autorice.

Las operaciones sobre instrumentos de deuda sólo podrán efectuarse respecto de aquellos instrumentos en los cuales pueda invertir directamente, conforme a la política de inversiones del Fondo.

Contrapartes

Estas operaciones sobre instrumentos de deuda sólo podrán efectuarse con bancos o sociedades financieras nacionales que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, o a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N-3 respectivamente, de acuerdo con la definición señalada en el artículo 88 de la Ley de Mercados de Valores.

Nota 4: Política de Inversión, continuación

Limites

El Fondo podrá mantener hasta un 30% de su activo total en instrumentos adquiridos mediante compras con retroventa y no estará sujeto a límites respecto a los instrumentos sujetos a compromisos con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Mercados a los cuales dirigirá las inversiones.

El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones será el mercado nacional. Los mercados a los cuales dirigirá las inversiones el Fondo deberán cumplir los requisitos de información, regulación y supervisión señalados en la Norma de Carácter General N° 376 de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique y/o reemplace.

Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones.

La duración máxima de la cartera de inversiones será del Fondo será de 90 días.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Variación de los mercados de deuda producto de las tasas de interés relevantes; y,
- b) El riesgo de crédito de los emisores de los instrumentos elegibles.

El nivel de riesgo esperado de las inversiones es bajo.

Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.

Pesos de Chile y Unidad de Fomento, sujeto a los límites establecidos en el numeral 3 “Características y diversificación de las inversiones”.

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo con el siguiente criterio:

No Aplica

Nota 5: Administración de Riesgo

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Comisión para el mercado financiero, Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora. De esta manera, se contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de este, así como también los respectivos procesos que complementan y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

En complemento a lo anterior, Compliance y la Gerencia de riesgo de esta Sociedad Administradora evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos. Según las referidas políticas y procedimientos de gestión de riesgos, es posible revelar lo siguiente en la administración de este Fondo mutuo:

- Gestión de Riesgo Financiero.

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes del Fondo. Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo mercado (riesgo de mercado (riesgo cambiario, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital.

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de Riesgo Financiero, donde se monitorea la exposición del Fondo de acuerdo con lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de límites tanto normativos como del Reglamento Interno del Fondo.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Mercado.

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

- Riesgo Cambiario

Es el riesgo de incurrir en pérdidas debido a fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera. Este riesgo surge como consecuencia de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de los activos en cartera.

- Riesgo de Precio

Consiste en la posibilidad de que el Fondo reduzca su valor como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos presentes en su cartera (instrumentos de deuda, de capitalización y derivados).

La política del Fondo es administrar el riesgo de precio a través de la diversificación y la selección de valores y otros instrumentos financieros dentro de determinados límites de concentración establecidos en su Reglamento Interno, los que son controlados diariamente.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que se adquirió inicialmente, o alternatively, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

El Fondo tiene baja exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valoración de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo con su clasificación de riesgo, las que son otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por entidades regulatorias y la comunidad inversionista en el mercado chileno.

De manera similar, diversifica el riesgo de crédito manteniendo inversiones en distintos emisores, en distintos sectores y en distintos plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

De acuerdo con esta clasificación, el riesgo es diversificado manteniendo inversiones en distintos emisores, sectores y plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

La siguiente ilustración se puede observar la calidad crediticia de la cartera de inversión en instrumentos de deuda.

Rating	Al 31 de diciembre de 2024	% sobre el total de activo	Al 31 de diciembre del 2023	% sobre el total de activo
A	-	-	-	-
A-	-	-	-	-
AA	-	-	-	-
AAA	-	-	-	-
BBB	-	-	-	-
BBB-	-	-	-	-
BBB+	-	-	-	-
N-1	24.061.436	98,9251	-	-
N-2	-	-	-	-
N-3	-	-	-	-
N-4	-	-	-	-
NA	-	-	22.598.022	98,7951
Total	24.061.436	98,9251	22.598.022	98,7951

El Fondo podrá adquirir instrumentos clasificados en las categorías de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N° 88 de la Ley N° 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá de ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo N° 88 de la Ley N° 18.045, lo anterior conforme a lo dispuesto en la Circular N° 1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Crédito, continuación

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo N° 88 de la Ley N° 18.045. Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo N° 88 de la Ley N° 18.045.

Adicionalmente, entre otros límites de riesgo, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 20% de los activos totales del Fondo y las inversiones por grupo empresarial superen el 30% de los activos totales del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo presenta, de acuerdo con los activos mantenidos en cartera, la siguiente exposición total:

Tipos de activos	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Instrumentos de Capitalización	24.061.436	22.598.022
Títulos de Deuda	-	-
Otros Instrumentos	-	-
Total	24.061.436	22.598.022

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido.

Los instrumentos se encuentran en Custodia en el Depósito Central de Valores y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

La Administradora provee los parámetros de liquidez para cada Fondo. Este control minimizar el riesgo de no tener los apropiados niveles de liquidez ante escenarios de rescates de los partícipes de cada Fondo.

Con el fin de minimizar los riesgos en liquidez Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ha definido los siguientes procedimientos de acuerdo con las disposiciones legales, normativas y de los reglamentos internos de los Fondos:

Exposición máxima por Fondo: Para evitar que la salida de un cliente fuerce la venta en condiciones adversas para el resto de los partícipes, se ha establecido en un 20% el límite máximo sobre el total del activo del Fondo que pueda poseer un inversionista, sólo o en conjunto con otros inversionistas relacionados.

En caso de que, producto de las condiciones de mercado o de aportes y rescates, algún partícipe quede con una participación superior a este límite, se le prohibirá ingresar nuevos recursos a este Fondo específico hasta no adecuar su participación dentro de los márgenes.

Límite de rescates: De acuerdo con el Reglamento Interno de los Fondos, la Administradora tiene un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud, para pagar el monto del rescate.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Liquidez, continuación

La siguiente Ilustración analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

Al 31 de diciembre de 2024	11 días a 1 mes M\$	1 a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-
Rescates por pagar	35.386	-	-	-
Remuneraciones por pagar	71.336	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	34.747	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)	141.469	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2023	11 días a 1 mes M\$	1 a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-
Rescates por pagar	107.584	-	-	-
Remuneraciones por pagar	65.831	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	23.033	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)	196.448	-	-	-

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Riesgo de Liquidez, continuación

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la sociedad no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ningún inversionista individual mantuvo más del 35% de las cuotas en circulación del Fondo. El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al cierre de cada ejercicio:

Composición cartera de inversión al 31 de diciembre de 2024	desde 0 a 89 días	desde 90 a 180 días	desde 181 a 359 días	desde 360 y más días	Total
Instrumentos de Capitalización	-	-	-	24.061.436	24.061.436
Títulos de Deuda	-	-	-	-	-
Otros Instrumentos	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	24.061.436	24.061.436
Derivados	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	24.061.436	24.061.436

Composición cartera de inversión al 31 de diciembre de 2023	desde 0 a 89 días	desde 90 a 180 días	desde 181 a 359 días	desde 360 y más días	Total
Instrumentos de Capitalización	-	-	-	22.598.022	22.598.022
Títulos de Deuda	-	-	-	-	-
Otros Instrumentos	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	22.598.022	22.598.022
Derivados	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	22.598.022	22.598.022

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Gestión de Riesgo de Capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos netos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad de este para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

- estimación del valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

Los instrumentos se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (Riskamerica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente. El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente:

1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.
2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda.
3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Estimación del valor razonable, continuación

De acuerdo con lo anterior la administradora clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera en los siguientes niveles:

Nivel 1: Entradas que son precios de mercado cotizados (no ajustados) en mercados activos para instrumentos idénticos

Nivel 2: Entradas distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos que activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos significativos sean directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

Nivel 3: Entradas que no son observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye entradas que no son observables y las entradas no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que se valoran con base en precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

- Estimación del valor razonable, continuación

La siguiente Ilustración analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre del 2024, de acuerdo con el siguiente detalle:

Cartera de Inversión al 31 de diciembre de 2024	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos				
Instrumentos de Capitalización	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión Extranjeros	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros	23.462.597	-	-	23.462.597
Títulos de Deuda	-	-	-	-
Títulos Representativos de índices Accionarios Extranjeros Simultaneas	598.839	-	-	598.839
Otros Instrumentos	-	-	-	-
Contrato sobre Productos que consten en Factura (LEY N°19.220)	-	-	-	-
Total Activos	24.061.436	-	-	24.061.436
Pasivos	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total Pasivos	-	-	-	-

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

-Estimación del valor razonable, continuación

La siguiente Ilustración analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre del 2023, de acuerdo con el siguiente detalle:

Cartera de Inversión al 31 de diciembre de 2023	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos				
Instrumentos de Capitalización	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión Extranjeros	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	20.000	-	-	20.000
Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros	16.662.343	-	-	16.662.343
Títulos de Deuda	-	-	-	-
Títulos Representativos de índices Accionarios Extranjeros	5.915.679	-	-	5.915.679
Simultaneas	-	-	-	-
Otros Instrumentos	-	-	-	-
Contrato sobre Productos que consten en Factura (LEY N°19.220)	-	-	-	-
Total Activos	22.598.022	-	-	22.598.022
Pasivos	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total Pasivos	-	-	-	-

Nota 5: Administración de Riesgo, continuación

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajustes sobre el precio cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que es el caso de depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras y otros instrumentos financieros según corresponda, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar liquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Adicionalmente, también son clasificados como nivel 2 aquellos instrumentos cuya profundidad de mercado genera la necesidad de utilizar inputs obtenidos de instrumentos con características similares. Como el caso de algunos depósitos bancarios donde se utilizan modelos de interpolación entre transacciones observadas.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

Nota 6: Juicios y Estimaciones contables críticas

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, de no existir esta valoración señalada anteriormente, se podrá utilizar otras fuentes de precios de mercado disponibles, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

Nota 7: Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado

Activos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

	Al 31 de diciembre del	
	2024	2023
	M\$	M\$
Activos Financieros a Valor Razonable con efecto en Resultado		
Instrumentos de capitalización	24.061.436	22.598.022
Títulos de Deuda	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado	24.061.436	22.598.022

Efecto en Resultado

	2024	2023
	M\$	M\$
Resultado en venta de instrumentos financieros	158.107	14.653
Total Resultado en venta de instrumentos financieros	158.107	14.653

El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume de la siguiente forma:

	2024	2023
	M\$	M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	22.598.022	22.975.121
Intereses y Reajustes	-	-
Diferencia de cambio	28.470	(40.851)
Aumento/disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	3.290.410	4.049.315
Compras (+)	46.528.437	24.280.972
Ventas (-)	(48.429.959)	(28.740.642)
Otros Movimientos	46.056	74.107
Saldo Final al 31 de diciembre	24.061.436	22.598.022

Nota 7: Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado

- Composición de la cartera

Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2024					Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2023			
Instrumento	Nacional	Extranjero	Total	% de Total Activos	Nacional	Extranjero	Total	% de total Activos
i) Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	23.462.597	23.462.597	96,4631	20.000	16.662.343	16.682.343	72,9327
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	598.839	598.839	2,4620	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	5.915.679	5.915.679	25,8625
Subtotal	-	24.061.436	24.061.436	98,9251	20.000	22.578.022	22.598.022	98,7951
Total	-	24.061.436	24.061.436	98,9251	20.000	22.578.022	22.598.022	98,7951

Nota 8: Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Activos financieros a costo amortizado.

Nota 9: Efectivo y efectivo equivalente

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cuenta de Efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	<u>261.438</u>	<u>275.594</u>
Total Efectivo y efectivo equivalente	261.438	275.594

Nota 10: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

Nota 11: Cuentas por cobrar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Cuentas por cobrar a intermediarios.

Nota 12: Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Otras cuentas por cobrar comprende no mantiene saldos.

Nota 13: Otros activos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Otros activos.

Nota 14: Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 15: Cuentas por pagar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Cuentas por pagar a intermediarios.

Nota 16: Rescates por pagar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Rescates por pagar comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Rescates por pagar	35.386	107.584
Total Rescates por pagar	35.386	107.584

Nota 17: Remuneraciones sociedad administradora

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Remuneraciones por pagar comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Remuneraciones por pagar	71.336	65.831
Total Remuneraciones sociedad administradora	71.336	65.831

Nota 18: Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Otros documentos y cuentas por pagar comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Otros documentos y cuentas por pagar	34.747	23.033
Total Otros documentos y cuentas por pagar	34.747	23.033

Nota 19: Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Otros pasivos no mantiene saldos.

Nota 20: Intereses y Reajustes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Intereses y Reajustes no mantiene saldos.

Nota 21: Ingresos por dividendos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Ingresos por dividendos comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Ingresos por dividendos	31.988	130.476
Total Ingresos por dividendos	31.988	130.476

Nota 22: Otros Ingresos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Otros Ingresos comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Otros Ingresos	(82.328)	6.497
Total Otros Ingresos	(82.328)	6.497

Nota 23: Comisión de administración

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Comisión de administración comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Comisión de administración	(868.043)	(749.620)
Total Comisión de administración	(868.043)	(749.620)

Nota 24: Honorarios por custodia y administración

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Honorarios por custodia y administración.

Nota 25: Costos de transacción

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene Costos de transacción.

Nota 26: Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Otros gastos de operación comprende los siguientes saldos:

	2024	2023
	M\$	M\$
Otros gastos de operación	(45.418)	(25.099)
Total Otros gastos de operación	(45.418)	(25.099)

Nota 27: Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas de las series, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Cuotas en circulación al 31 de diciembre de 2024

Nombre Series	Valor Cuotas	Cuotas en circulación	Patrimonio Neto M\$
Serie A	1.499,0953	3.224.211,3586	4.833.400
Serie B-APV/APVC	1.979,4819	952.894,6299	1.886.238
Serie CUI	1.544,1762	7.984.251,3959	12.329.091
Serie W	1.234,2038	1.460,9305	1.803
Serie W-APV	1.277,9000	10,0000	13
Serie Z	2.059,2907	2.491.566,7831	5.130.860

Cuotas en circulación al 31 de diciembre de 2023

Nombre Series	Valor Cuotas	Cuotas en circulación	Patrimonio Neto M\$
Serie A	1.366,0265	3.266.341,4338	4.461.909
Serie B-APV/APVC	1.754,9967	1.065.122,3897	1.869.286
Serie CUI	1.407,1058	8.305.915,0567	11.687.302
Serie E	956,1956	1.364.000,0000	1.304.251
Serie W	1.085,4704	682,0545	740
Serie W-APV	1.110,1000	10,0000	11
Serie Z	1.791,5708	1.871.915,1617	3.353.669

Nota 27: Cuotas en circulación, continuación

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2023 y 2023 el número de cuotas aportadas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Año 2024

Detalle	SERIE A	SERIE B- APV/APVC	SERIE COL-Z	SERIE CUI	SERIE E	SERIE W	SERIE W-APV	SERIE Z
Saldo de Inicio	3.266.341,4338	1.065.122,3897	-	8.305.915,0567	1.364.000,0000	682,0545	10,0000	1.871.915,1617
Cuotas Aportadas	1.029.866,5915	119.357,5271	465,5370	391.478,9037	-	22.267,0668	776,0360	765.154,4491
Cuotas rescatadas	1.071.996,6667	231.585,2869	465,5370	713.142,5645	1.364.000,0000	21.488,1908	776,0360	145.502,8277
Cuotas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31-12-2024	3.224.211,3586	952.894,6299	-	7.984.251,3959	-	1.460,9305	10,0000	2.491.566,7831

Año 2023

Detalle	SERIE A	SERIE B- APV/APVC	SERIE CUI	SERIE E	SERIE W	SERIE W-APV	SERIE Z
Saldo de Inicio	3.828.781,2743	1.181.626,3892	9.414.607,1608	1.364.000,0000	456,5389	10,0000	2.746.752,4924
Cuotas Aportadas	557.356,6226	51.045,1397	307.757,4334	-	544,9142	-	619.621,0891
Cuotas rescatadas	1.119.796,4631	167.549,1392	1.416.449,5375	-	319,3986	-	1.494.458,4198
Cuotas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31-12-2023	3.266.341,4338	1.065.122,3897	8.305.915,0567	1.364.000,0000	682,0545	10,0000	1.871.915,1617

Las cuotas en circulación del Fondo no están sujetas a un monto mínimo de suscripción. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días.

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 15% del valor del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días corridos contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

Nota 28: distribución de beneficio a los partícipes

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

Nota 29: Rentabilidad del Fondo

Rentabilidad Nominal

Rentabilidad Mensual al 31 de diciembre del 2024

Mes/Serie	Serie A	Serie B-APV/APVC	Serie COL-Z	Serie CUI	Serie D	Serie E	Serie W	Serie W-APV	Serie Z
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	
Enero	5,2319	5,4765	-	5,2319	-	5,6102	5,5475	5,6391	5,6455
Febrero	6,8679	7,1003	-	6,8679	-	7,2273	7,1686	7,2482	7,2608
Marzo	4,8214	5,0651	-	4,8214	-	1,5461	5,1381	5,2318	5,2334
Abril	(5,7284)	(5,5163)	-	(5,7283)	-	-	(5,4540)	(5,3721)	(5,3698)
Mayo	(0,7124)	(0,4816)	-	(0,7124)	-	-	(0,4137)	(0,2954)	(0,3222)
Junio	0,3806	0,6064	0,7651	0,3806	-	-	0,6729	0,8008	0,7623
Julio	0,1994	0,4323	0,5969	0,1994	-	-	0,5008	0,6038	0,5933
Agosto	0,7168	0,9509	1,1159	0,7168	-	-	1,0198	1,1372	1,1127
Septiembre	0,2251	0,4505	0,6101	0,2251	-	-	0,5171	0,6090	0,6063
Octubre	1,3173	1,5528	1,7190	1,3173	-	-	1,6219	1,7540	1,7155
Noviembre	(3,9350)	(3,7189)	(3,5669)	(3,9350)	-	-	(3,6562)	(3,5390)	(3,5697)
Diciembre	0,6486	0,8825	0,2479	0,6486	-	-	0,9511	1,0437	1,0442

Rentabilidad Acumulada al 31 de diciembre del 2024

Serie/Periodo	Último año	últimos dos años	últimos tres años
	(%)	(%)	(%)
A	9,7413	26,7536	(5,2629)
B-APV/APVC	12,7912	34,0290	3,5317
E	14,9937	38,5683	-
D	-	-	(23,4953)
Z	14,9433	39,0552	8,8581
CUI	9,7413	26,8905	(5,0477)
W	13,7022	36,0760	-
W-APV	15,1158	39,3870	-
COL-Z	-	-	-

Nota 29: Rentabilidad del Fondo, continuación

Rentabilidad Real

Rentabilidad Real al 31 de diciembre del 2024

Mes/Serie	Serie B-APV/APVC	Serie W-APV
	(%)	(%)
Enero	5,6382	5,8011
Febrero	6,7415	6,8890
Marzo	4,3937	4,5594
Abril	(5,9434)	(5,7999)
Mayo	(0,9519)	(0,7666)
Junio	0,2504	0,4441
Julio	0,4134	0,5848
Agosto	0,4816	0,6670
Septiembre	0,0373	0,1952
Octubre	1,3896	1,5905
Noviembre	(4,4150)	(4,2363)
Diciembre	0,4393	0,5998

Rentabilidad Real Acumulada al 31 de diciembre del 2024

Serie/Periodo	Último año	Últimos dos años	últimos tres años
	(%)	(%)	(%)
Serie B-APV/APVC	8,0134	22,4960	(16,4783)
Serie W-APV	10,2395	27,3929	-

Nota 29: Rentabilidad del Fondo

Rentabilidad Nominal

Rentabilidad Mensual al 31 de diciembre del 2023

Mes/Serie	Serie A (%)	Serie B-APV/APVC (%)	Serie CUI (%)	Serie D (%)	Serie E (%)	Serie W (%)	Serie W-APV (%)	Serie Z (%)
Enero	1,6508	1,9883	1,6611	-	2,0172	1,9545	2,0942	2,0514
Febrero	2,8273	3,0437	2,8366	-	3,1620	3,1051	3,1944	3,1932
Marzo	(4,3813)	(4,1584)	(4,3717)	-	(4,0366)	(4,0923)	(3,9859)	(4,0045)
Abril	5,0816	5,3186	5,0918	-	5,4481	5,3860	5,4993	5,4823
Mayo	(4,4326)	(4,2099)	(4,4230)	-	(4,0881)	(4,1427)	(4,0577)	(4,0560)
Junio	2,4051	2,6361	2,4151	-	2,7623	2,7055	2,8124	2,7957
Julio	7,8775	8,1290	7,8884	-	8,2664	8,2046	8,3100	8,3027
Agosto	(2,6001)	(2,3730)	(2,5902)	-	(2,2490)	(2,3056)	(2,2099)	(2,2162)
Septiembre	(0,6065)	(0,3823)	(0,5968)	-	(0,2598)	(0,3147)	(0,2250)	(0,2275)
Octubre	(4,3429)	(4,1199)	(4,3332)	-	(3,9981)	(4,0521)	(3,9612)	(3,9659)
Noviembre	5,8899	6,1287	5,8992	-	6,2593	6,2008	6,2991	6,2937
Diciembre	6,2311	6,4787	6,2311	-	6,6141	6,5518	6,6174	6,6498

Rentabilidad Acumulada al 31 de diciembre del 2023

Serie/Periodo	Último año (%)	últimos dos años (%)	últimos tres años (%)
Serie A	15,5022	(13,6724)	7,6868
Serie B-APV/APVC	18,8293	(8,2095)	17,6836
Serie E	20,5008	-	-
Serie D	-	(23,4953)	(2,0127)
Serie Z	20,9772	(5,2941)	23,7381
Serie CUI	15,6269	(13,4762)	8,0601
Serie W	19,6775	-	-
Serie W-APV	21,0842	-	-

Nota 29: Rentabilidad del Fondo, continuación

Rentabilidad Real

Rentabilidad Real al 31 de diciembre del 2023

Mes/Serie	Serie B-APV/APVC	Serie W-APV
	(%)	(%)
Enero	1,4781	1,5835
Febrero	2,3990	2,5488
Marzo	(4,3357)	(4,1635)
Abril	4,5455	4,7248
Mayo	(4,7265)	(4,5751)
Junio	2,4751	2,6512
Julio	8,2502	8,4315
Agosto	(2,5926)	(2,4298)
Septiembre	(0,5673)	(0,4103)
Octubre	(4,6220)	(4,4641)
Noviembre	5,6185	5,7880
Diciembre	5,8261	5,9639

Rentabilidad Real Acumulada al 31 de diciembre del 2023

Serie/Periodo	Último año	Últimos dos años	últimos tres años
	(%)	(%)	(%)
Serie B-APV/APVC	13,4082	(22,6747)	(7,0084)
Serie W-APV	15,5602	-	-

Nota 30: Custodia de valores (Norma de carácter general N° 235 de 2009)

Custodia de valores al 31 de diciembre del 2024						
Entidades	Nacional			Internacional		
	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre el total de activos del Fondo
Depósito Central de Valores	-	-	-	-	-	-
Brown Brothers Harriman	-	-	-	598.839	2,4888	2,4620
Emisores Nacionales	-	-	-	-	-	-
Allfunds	-	-	-	23.462.597	97,5112	96,4631
Zurich Chile Asset Management	-	-	-	-	-	-
Emisores Internacionales	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	24.061.436	100,0000	98,9251

Resumen Custodia de valores 2024			
Cartera	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo
Total Cartera	24.061.436	100,0000	98,9251

Custodia de valores al 31 de diciembre del 2023						
Entidades	Nacional			Internacional		
	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre el total de activos del Fondo
Depósito Central de Valores	20.000	100,0000	0,0874	-	-	-
Brown Brothers Harriman	-	-	-	5.915.679	26,2011	25,8625
Emisores Nacionales	-	-	-	-	-	-
Allfunds	-	-	-	16.662.343	73,7989	72,8453
Zurich Chile Asset Management	-	-	-	-	-	-
Emisores Internacionales	-	-	-	-	-	-
Total	20.000	100,0000	0,0874	22.578.022	100,0000	98,7078

Resumen Custodia de valores 2023			
Cartera	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre el total de activos del Fondo
Total Cartera	22.598.022	100,0000	98,7951

Nota 31: Exceso de inversión

A la fecha del cierre de los estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

Nota 32: garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo (“Artículo N° 12 ley N° 20.712”)

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Boleta Bancaria	Itaú	Banco Itaú	10.000,00	04-01-2024	10-01-2025

Nota 33: Operación de compra con retroventa

El Fondo no ha efectuado compras de instrumentos con compromiso de retroventa.

Nota 34: Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N° 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Transacción por partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen operaciones entre el Fondo y otros administrados por Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Nota 34: Partes Relacionadas, continuación

b) Remuneración por Administración

El Fondo es administrado por Zurich Chile Asset Management S.A. La cual recibirá a cambio las siguientes remuneraciones con cargo a las siguientes series:

Serie A: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 4,76% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie B-APV/APVC: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 4,00% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie D: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 3,00% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie E: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,75% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie H-APV/APVC: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2,80% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Nota 34: Partes Relacionadas, continuación

b) Remuneración por Administración, continuación

Serie I-APV/APVC: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2,60% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie EXT: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 3.00% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie Z: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,01% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie CUI: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 4,76% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie N: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2,40% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie P: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,80% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Nota 34: Partes Relacionadas, continuación

b) Remuneración por Administración, continuación

Serie Preferente APV: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,85% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie ADC: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 3,094% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie CUI Preferente: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2,20% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie W: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,20% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie W-APV: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,00% anual (exenta de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie dólar: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 4,76% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo.

Nota 34: Partes Relacionadas, continuación

c) Gastos de Administración

Los gastos de cargo del Fondo se provisionarán diariamente de acuerdo con el presupuesto mensual de gastos del Fondo elaborado por Zurich Chile Asset Management S.A.

En caso de que dichos gastos deban ser asumidos por más de un Fondo de aquellos que administra por Zurich Chile Asset Management S.A., dichos gastos se distribuirán entre dichos Fondos de acuerdo con el porcentaje de participación que les correspondan a los Fondos sobre el gasto total.

En caso contrario, si el gasto en cuestión no es compartido por ningún otro Fondo administrado por Zurich Chile Asset Management S.A., dicho gasto será de cargo exclusivo del Fondo.

Los gastos de cargo del Fondo antes indicados se distribuirán a prorrata de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo.

Todos los gastos en que incurra el Fondo, de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno, serán materia de las revisiones, análisis y dictamen de las empresas de auditoría externa a que se refiere el Título XXVIII de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores contratadas para la auditoría de los estados financieros del Fondo, debiendo encontrarse debidamente acreditados y documentados.

Los gastos correspondientes a servicios prestados por personas relacionadas a la Administradora serán de cargo de la Administradora.

Nota 35: Información Estadística

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie A

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.437,4950	23.961.533	17.590	405
Febrero	1.536,2210	25.757.831	18.139	411
Marzo	1.610,2887	25.734.314	20.996	418
Abril	1.518,0458	25.387.501	20.688	422
Mayo	1.507,2314	25.194.956	20.800	416
Junio	1.512,9674	25.297.769	19.872	409
Julio	1.515,9846	25.288.421	20.304	403
Agosto	1.526,8512	25.226.649	20.078	401
Septiembre	1.530,2878	25.327.268	19.629	400
Octubre	1.550,4457	25.647.893	19.941	396
Noviembre	1.489,4351	24.371.907	18.835	390
Diciembre	1.499,0953	24.322.874	19.325	384

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie B-APV/APVC

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.851,1084	23.961.533	3.038	188
Febrero	1.982,5425	25.757.831	3.203	189
Marzo	2.082,9600	25.734.314	3.649	189
Abril	1.968,0580	25.387.501	3.476	188
Mayo	1.958,5799	25.194.956	3.563	188
Junio	1.970,4561	25.297.769	3.468	187
Julio	1.978,9752	25.288.421	3.605	184
Agosto	1.997,7937	25.226.649	3.528	185
Septiembre	2.006,7943	25.327.268	3.429	185
Octubre	2.037,9554	25.647.893	3.494	183
Noviembre	1.962,1650	24.371.907	3.233	180
Diciembre	1.979,4819	24.322.874	3.120	177

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie COL-Z					
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes	
Enero	-	23.961.533	-	-	-
Febrero	-	25.757.831	-	-	-
Marzo	-	25.734.314	-	-	-
Abril	-	25.387.501	-	-	-
Mayo	1.006,4657	25.194.956	-	-	1
Junio	1.014,1664	25.297.769	-	-	1
Julio	1.020,2197	25.288.421	-	-	1
Agosto	1.031,6044	25.226.649	-	-	1
Septiembre	1.037,8982	25.327.268	-	-	1
Octubre	1.055,7399	25.647.893	-	-	1
Noviembre	1.018,0823	24.371.907	-	-	1
Diciembre	1.020,6063	24.322.874	-	-	-

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie CUI					
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes	
Enero	1.480,7235	23.961.533	46.661	-	1
Febrero	1.582,4183	25.757.831	47.141	-	1
Marzo	1.658,7135	25.734.314	52.852	-	1
Abril	1.563,6967	25.387.501	49.725	-	1
Mayo	1.552,5570	25.194.956	50.331	-	1
Junio	1.558,4655	25.297.769	48.636	-	1
Julio	1.561,5735	25.288.421	50.340	-	1
Agosto	1.572,7669	25.226.649	49.247	-	1
Septiembre	1.576,3068	25.327.268	48.302	-	1
Octubre	1.597,0709	25.647.893	50.207	-	1
Noviembre	1.534,2255	24.371.907	47.139	-	1
Diciembre	1.544,1762	24.322.874	48.842	-	1

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie E

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.009,8396	23.961.533	454	1
Febrero	1.082,8234	25.757.831	462	1
Marzo	1.099,5646	25.734.314	216	-
Abril	1.099,5646	25.387.501	-	-
Mayo	1.099,5646	25.194.956	-	-
Junio	1.099,5646	25.297.769	-	-
Julio	1.099,5646	25.288.421	-	-
Agosto	1.099,5646	25.226.649	-	-
Septiembre	1.099,5646	25.327.268	-	-
Octubre	1.099,5646	25.647.893	-	-
Noviembre	1.099,5646	24.371.907	-	-
Diciembre	1.099,5646	24.322.874	-	-

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie W

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.145,6870	23.961.533	1	3
Febrero	1.227,8168	25.757.831	1	3
Marzo	1.290,9033	25.734.314	1	4
Abril	1.220,4973	25.387.501	1	4
Mayo	1.215,4486	25.194.956	2	4
Junio	1.223,6270	25.297.769	2	4
Julio	1.229,7555	25.288.421	2	4
Agosto	1.242,2967	25.226.649	2	4
Septiembre	1.248,7203	25.327.268	3	5
Octubre	1.268,9728	25.647.893	2	3
Noviembre	1.222,5762	24.371.907	2	4
Diciembre	1.234,2038	24.322.874	5	3

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie W-APV					
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes	
Enero	1.172,7000	23.961.533	-	1	
Febrero	1.257,7000	25.757.831	-	1	
Marzo	1.323,5000	25.734.314	-	1	
Abril	1.252,4000	25.387.501	-	1	
Mayo	1.248,7000	25.194.956	-	1	
Junio	1.258,7000	25.297.769	-	1	
Julio	1.266,3000	25.288.421	-	1	
Agosto	1.280,7000	25.226.649	-	1	
Septiembre	1.288,5000	25.327.268	-	1	
Octubre	1.311,1000	25.647.893	-	1	
Noviembre	1.264,7000	24.371.907	-	1	
Diciembre	1.277,9000	24.322.874	-	1	

Información Estadística al 31 de diciembre del 2024 correspondiente a la serie Z					
Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes	
Enero	1.892,71	23.961.533	29	3	
Febrero	2.030,14	25.757.831	29	3	
Marzo	2.136,38	25.734.314	33	4	
Abril	2.021,67	25.387.501	35	3	
Mayo	2.015,15	25.194.956	41	3	
Junio	2.030,52	25.297.769	40	3	
Julio	2.042,56	25.288.421	43	3	
Agosto	2.065,29	25.226.649	42	3	
Septiembre	2.077,81	25.327.268	42	3	
Octubre	2.113,45	25.647.893	43	3	
Noviembre	2.038,01	24.371.907	41	3	
Diciembre	2.059,29	24.322.874	43	3	

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie A

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.202,2082	22.818.307	18.078	502
Febrero	1.236,1977	23.289.695	16.114	495
Marzo	1.182,0359	21.622.913	17.476	477
Abril	1.242,1016	23.592.209	17.433	473
Mayo	1.187,0440	20.928.831	17.217	458
Junio	1.215,5935	21.362.895	16.310	450
Julio	1.311,3518	22.186.795	17.498	438
Agosto	1.277,2557	21.324.841	17.269	429
Septiembre	1.269,5087	20.759.820	16.228	426
Octubre	1.214,3754	20.532.941	16.668	422
Noviembre	1.285,9007	21.634.598	15.839	423
Diciembre	1.366,0265	22.873.616	17.168	418

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie B-APV/APVC

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.506,2701	22.818.307	1.114	209
Febrero	1.552,1167	23.289.695	2.564	205
Marzo	1.487,5729	21.622.913	2.742	199
Abril	1.566,6905	23.592.209	2.709	198
Mayo	1.500,7350	20.928.831	2.769	198
Junio	1.540,2955	21.362.895	2.641	194
Julio	1.665,5053	22.186.795	2.850	195
Agosto	1.625,9822	21.324.841	2.928	193
Septiembre	1.619,7654	20.759.820	2.827	194
Octubre	1.553,0324	20.532.941	2.928	191
Noviembre	1.648,2136	21.634.598	2.777	191
Diciembre	1.754,9967	22.873.616	2.977	189

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie CUI

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.237,1504	22.818.307	44.869	1
Febrero	1.272,2439	23.289.695	40.180	1
Marzo	1.216,6258	21.622.913	43.041	1
Abril	1.278,5743	23.592.209	42.068	1
Mayo	1.222,0234	20.928.831	42.758	1
Junio	1.251,5367	21.362.895	40.650	1
Julio	1.350,2628	22.186.795	42.609	1
Agosto	1.315,2880	21.324.841	43.340	1
Septiembre	1.307,4382	20.759.820	41.424	1
Octubre	1.250,7841	20.532.941	42.205	1
Noviembre	1.324,5704	21.634.598	41.101	1
Diciembre	1.407,1058	22.873.616	45.222	1

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie E

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	809,5249	22.818.307	380	1
Febrero	835,1221	23.289.695	341	1
Marzo	801,4113	21.622.913	375	1
Abril	845,0730	23.592.209	379	1
Mayo	810,5254	20.928.831	387	1
Junio	832,9146	21.362.895	371	1
Julio	901,7664	22.186.795	403	1
Agosto	881,4860	21.324.841	414	1
Septiembre	879,1957	20.759.820	402	1
Octubre	844,0449	20.532.941	417	1
Noviembre	896,8758	21.634.598	403	1
Diciembre	956,1956	22.873.616	436	1

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie W

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	924,7230	22.818.307	-	2
Febrero	953,4368	23.289.695	-	2
Marzo	914,4191	21.622.913	-	6
Abril	963,6701	23.592.209	1	5
Mayo	923,7486	20.928.831	1	5
Junio	948,7403	21.362.895	1	4
Julio	1.026,5810	22.186.795	1	4
Agosto	1.002,9125	21.324.841	1	3
Septiembre	999,7559	20.759.820	1	3
Octubre	959,2445	20.532.941	1	3
Noviembre	1.018,7257	21.634.598	1	4
Diciembre	1.085,4704	22.873.616	1	3

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie W-APV

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	936,0000	22.818.307	-	1
Febrero	965,9000	23.289.695	-	1
Marzo	927,4000	21.622.913	-	1
Abril	978,4000	23.592.209	-	1
Mayo	938,7000	20.928.831	-	1
Junio	965,1000	21.362.895	-	1
Julio	1.045,3000	22.186.795	-	1
Agosto	1.022,2000	21.324.841	-	1
Septiembre	1.019,9000	20.759.820	-	1
Octubre	979,5000	20.532.941	-	1
Noviembre	1.041,2000	21.634.598	-	1
Diciembre	1.110,1000	22.873.616	-	1

Nota 35: Información Estadística, Continuación

Información Estadística al 31 de diciembre del 2023 correspondiente a la serie Z

Mes	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (Incluye Iva para las series que corresponde según Reglamento Interno)	Numero de Participes
Enero	1.511,2951	22.818.307	33	3
Febrero	1.559,5543	23.289.695	27	3
Marzo	1.497,1024	21.622.913	29	3
Abril	1.579,1782	23.592.209	28	3
Mayo	1.515,1272	20.928.831	25	3
Junio	1.557,4848	21.362.895	24	3
Julio	1.686,7974	22.186.795	23	3
Agosto	1.649,4147	21.324.841	23	3
Septiembre	1.645,6627	20.759.820	23	3
Octubre	1.580,3977	20.532.941	25	3
Noviembre	1.679,8636	21.634.598	26	3
Diciembre	1.791,5708	22.873.616	28	3

Nota 36: Sanciones

El Fondo Mutuo, no ha sido afecto a sanciones durante el ejercicio 2024 y 2023.

Nota 37: Hechos relevantes del Fondo

Durante el periodo de 2024 y 2023, el Fondo no presenta hechos relevantes.

Nota 38: Hechos Posteriores

Con fecha 7 de enero de 2025 Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó Boleta de Garantía, la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2026. La Boleta en Garantía corresponde a la N° 155867 por un monto de UF 10.000,00 que está tomada a favor de Banco Itaú, quien actúa como representante de los beneficiarios.

Con fecha al 1 de febrero de 2025 queda derogada la Circular N° 1869 de 2010 y entra en vigencia la Norma de carácter general N°507 emitida por la Comisión para el mercado financieros, el cual tiene como propósito principal garantizar que la Administradora opere bajo una estructura sólida, capaz de gestionar adecuadamente los riesgos inherentes a sus actividades, proteger a los inversionistas y asegurar la estabilidad del sistema financiero. De igual manera entra en vigencia la Norma carácter general 510 derogando las circulares N°1.939 y 2.020 y la Norma de Carácter General N°256 la cual proporciona instrucciones sobre la gestión de riesgos operacionales para diversas entidades, asegurando una gestión coherente y robusta.

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros.